C/ Abril, el cual ha sido promovido por Promociones Almonte 2.000, S.L. y redactado por los Arquitectos D. Pedro Jiménez Ruiz y D. Alberto Arestizábal Pastor.

Habiéndose procedido en fecha 1 de septiembre de 2004, al Depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro Administrativo de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Consejería de Fomento. Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 2 de septiembre de 2004. El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA

ANUNCIO de 12 de agosto de 2004, sobre propuesta de reparcelación voluntaria.

Por el presente se hace público que D. José Candelario Sánchez, en nombre de "Comunidad de Bienes La Granja, S.B." ha presentado con fecha 9 de agosto de 2004, propuesta de reparcelación voluntaria formalizada en documento público, la cual se expone al público por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario Oficial de Extremadura.

El expediente de reparcelación se encuentra disponible para su examen en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los Santos de Maimona, a 12 de agosto de 2004. El Alcalde-Presidente, JOSÉ SANTIAGO LAVADO.

AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2004, sobre rectificación de errores al Anuncio de 5 de agosto de 2004, sobre oferta de empleo público.

Habiendo aparecido error en el anuncio de este Ayuntamiento publicado en el Diario Oficial de Extremadura de fecha de 5 de agosto de 2004 sobre oferta de empleo público de una plaza de Auxiliar de Policía Local por el presente se procede a la siguiente rectificación:

– Grupo D.

– Nivel de complemento de destino 16.

Queda a su disposición.

Valdefuentes, a 7 de septiembre de 2004. El Alcalde, ÁLVARO ARIAS RUBIO.

MANCOMUNIDAD TAJO-ARAÑUELO

EDICTO de 23 de agosto de 2004, sobre modificación de sus estatutos.

Mediante acuerdos adoptados por la Junta de la Mancomunidad Tajo-Arañuelo, de fecha 18 de julio de 2003, se procedió a la aprobación definitiva de la modificación de los Estatutos de la misma, en el sentido de cambiar el nombre y ampliar el objeto.

Peraleda de la Mata, a 23 de agosto de 2004. El Presidente, MANUEL SÁNCHEZ PRIETO.